

**2 INVITACIÓN PÚBLICA**

**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 19**  
**LUNES 4 DE Septiembre 2017**  
 Proceso de Selección Interior a 20 SMLMV

**1. OBJETO**

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa **JORGE ELIECER GAITAN** requiere celebrar contrato que tenga como objeto:  
**COMPRA EQUIPOS PARA IE JORGE ELIECER**

ITEM	UNIDADES	DESCRIPCION
1	3	Cabina activa 8" BYI, recargable,bluetooth,puerto usb,et radio control remoto con base
2	3	Cable 2x1 de 10mts-CA2X110MDIGI-Tec
3	1	Cable para microfono XLR 16 mts marca proul BLUK250U10"
4	1	Camilla Divan para enfermos
5	2	Grabadora periodista SONY PX440 4 GB de memoria interna, batería de larga duración, permite 99 horas de grabación (MP3) e (BKR8)
6	2	Microfono alámbrico semiprofesional SHURE SV-200
7	1	Microfono sistema doble TS6310PP
8	1	Microfono inalámbrico semiprofesional 21M MFGM15M
9	1	Microscopio Binocular 2 partes de oculares 10x y 18x 4 objetivos 4x, 10x, 100x, LED, diafragma inf, cuerpo metálico, condensador ABB
10	1	Microscopio monocular, académico, oculares 10x y 18x, 4 objetivos 4x, 10x, 40x, 100x, lámpara halógena 5v 20w, diafragma de ins. cue
11	20	Mouse genius dx-110 usb negro.
12	1	Pila recargable AA con cargador
13	20	Separadores de libros 20x20 cm en lamina calibre 20 pintura electroestática
14	1	Tripode para videocamara de 1.20 cm de largo
16	1	Videocamara cx465 tipo de sensor CMOS exmor, retroiluminado de tpo 1/5.6 (31mm) pivetes zoom de imagen nitida 8.9x pantalla c/

**2. PRESUPUESTO**

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de **\$5.800.000**  
**NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS**

Respetado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **19** del **LUNES 4 DE Septiembre 2017** del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **JORGE ELIECER GAITAN**

**3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta sus 20 smilmv

**4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS**

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 16:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa - Oficinas **CALLE 92 83 41**

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución

**5. VALIDEZ DE LA OFERTA**

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

**6. REQUISITOS HABILITANTES**

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública

**7. PLAZO**

**8 días** después de la selección de la oferta ganadora

**8. FORMA DE PAGO**

100% a la ejecución del contrato y el recibo a satisfacción por parte del Rector (a)

**9. CAUSALES DE RECHAZO**

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

**INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN**  
**CALLE 92 83 41**  
**NIT 800413504-0**

Quando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Quando no se presenten los documentos subseñalados requeridos por la institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Quando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la institución, exigencie que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos acostados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentre incurso alguna de las causas de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

### 10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HABIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

### 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

### 12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

### 13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

### 14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaron ofertas; b) si ninguno de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguno de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelería mediante comunicación motivada escrita.

### 15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal.

### 16. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos	MIÉRCOLES 30 DE Agosto 2017	Rectoría
	Definición de los requisitos técnicos		
	Requisitos habilitantes		
	Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)		LUNES 4 DE Septiembre 2017	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recib. de propuestas	Viernes 8 de	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes	MIÉRCOLES 13 DE Septiembre 2017	Rectoría
	Requisitamiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación	JUEVES 14 DE Septiembre 2017	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	LUNES 18 DE Septiembre 2017	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	MARTES 19 DE Septiembre 2017	Rectoría

**INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN**

CALLE 92 83 41

NIT 900413904-0

Celebración contrato	Firma contrato	MIÉRCOLES 20 DE	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	VIERNES 29 DE Septiembre 2017	Rectoría

**JAIRO HERNANDEZ MURILLO**

Rector

Hora de fijación **08:00 a.m.**

Hora de desfijación **15:00 p.m.**

Solo y unicamente en la secretaria de la institucion educativa.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Firma

**INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN**  
CALLE 92 83 41  
NIT 900413904-0

## 2 INVITACIÓN PÚBLICA

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 23

LUNES 4 DE Septiembre 2017

Proceso de Selección Interior a 20 GMLMV

### 1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa **JORGE ELIECER GAITAN** requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

**FUMIGACION Y DESRATIZACION PARA LA INSTITUCION**

ITEM	UNIDADES	DESCRIPCION
1	1	FUMIGACION INSECTOS RASTRODOS Y DESRATIZACION

### 2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de **\$400.000**  
**CUATROCIENTOS MIL PESOS**

Resaltado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **23** del **Lunes 4 de Septiembre 2017** del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **JORGE ELIECER GAITAN**

### 3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos

### 4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 13:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa. Dirección **CALLE 92 83 41**

Los estudios y documentos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

### 5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

### 6. REQUISITOS HABILITANTES

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
  - b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo.
  - c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses.
  - d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
  - e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
  - f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona Jurídica) o de la persona natural.
  - g. Hoja de vida de la función pública.
  - h. Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo, expedida por el Ministerio de Transporte o el organismo que haga sus veces.
  - i. Fotocopia de la cédula y de la licencia de conducción del conductor.
  - j. Copia de la constancia de revisión técnica mecánica del vehículo, expedida por un centro de diagnóstico autorizado y que se encuentre vigente.
  - k. Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).
  - l. Copia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.
  - m. Contar con un botiquín de primeros auxilios debidamente equipado.
- LO RESALTADO SÓLO APLICA PARA CONTRATO DE TRANSPORTE:**

### 7. PLAZO

**8 días** después de la selección de la oferta ganadora.

### 8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibirse a selección por parte del Rector (s)

### 9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Quando no se cumple con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Quando no se presentan los documentos subsanables requeridos por la institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Quando el objeto social o actividad (mercantil) del proponente no corresponde a lo requerido por la institución, exigencia que aplica a cada uno de los

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre esta y lo confrontado con la

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley

La presentación de propuestas porcinces o propuestas alternativas

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la institución

La presentación extemporánea de la oferta

Por oferta artificialmente baja.

**INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN**  
 CALLE 92 83 41  
 NIT 906413904-0

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

**10. PROPUESTA ECONÓMICA**

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas. Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia.

**11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas.

**12. METODOLOGÍA**

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta deierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes.

Si se presenta un solo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

**13. CRITERIOS DE DESEMPATE**

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal.

**14. DECLARACIÓN DE DESIERTA**


Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaron ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos. Esta declaración se publicará en la cartelería mediante comunicación motivada escrita.

**15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el.

**16. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TERMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos	Martes 20 de Agosto de 2017	Rectoría
	Definición de los requisitos técnicos		
	Requisitos habilitantes		
	Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (Invitación)		LUNES 4 DE Septiembre 2017	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibir de propuestas	VIERNES 8 DE Septiembre 2017	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes	JUEVES 21 DE Septiembre de 2017	Rectoría
	Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (Toda)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación	JUEVES 21 DE Septiembre de 2017	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	Viernes 22 de Septiembre de 2017	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	LUNES 28 DE Septiembre de 2017	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	MARTES 20 de Septiembre de 2017	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	VIERNES 29 de Septiembre de 2017	Rectoría

  
**JAIRD HERNANDEZ MUJILLO**  
 Rector

Hora de fijación: 08:00 a.m.  
 Hora de desfijación: 18:00 p.m.

\_\_\_\_\_  
 Firma  
 \_\_\_\_\_  
 Firma

Soñ y únicamente en la secretaria de la institución educativa.